

La configuración arquitectónica del monasterio hispano entre la tardoantigüedad y el alto medievo. Balance historiográfico y nuevas perspectivas*

Francisco J. MORENO MARTÍN

Departamento de Historia del Arte I (Medieval)
Universidad Complutense de Madrid

Monasterio es la habitación de un solo monje: en griego, *mónos* significa «solo» y *sterion* «residencia». Es decir, «habitación de un solitario» (Isidoro de Sevilla. *Etimologías*, XV, 4, 5)

Cenobio parece una palabra híbrida del griego y el latín: es la residencia de muchas personas que viven en común; pues *koinón*, en griego, significa «común» (Isidoro de Sevilla. *Etimologías*, XV, 4, 6)

Retroceder en el tiempo hasta alcanzar los momentos en los que se fraguó la tradición constructiva de los conjuntos monásticos hispanos resulta, si se permite la analogía, una huída hacia el desierto. El investigador contemporáneo, cual eremita y previa renuncia a la aceptación de modelos establecidos de forma apriorística, se adentrará por los angostos caminos trazados por las fuentes escritas para llegar a un territorio yermo y carente de resto material alguno. Alcanzado este punto parece ser suficiente el imaginar y recrear aquellos edificios que, según ha quedado registrado en la historiografía, ocuparon un papel fundamental en la forja y consolidación de los reinos hispanos. Es nuestra intención, sin embargo, la de comenzar a «reedificar» tales estructuras, otorgarles algunos rasgos de materialidad y sustentarlas sobre el esquema aportado por el registro documental prescindiendo, llegado el caso, de aquellos datos que no ofrecen garantías de verosimilitud o causan confusión. En definitiva, y continuando con el símil, sentar las bases sobre las que comenzar a transformar este paisaje desértico en el núcleo de una próspera comunidad cenobítica.

Resulta imprescindible, en primer lugar, tratar de sustraernos de la profunda huella que el monasterio plenomedieval ha dejado en el imaginario colectivo para,

* Los datos aquí presentados son un pequeño avance de nuestra tesis doctoral en curso y es por ello que nos gustaría agradecer sinceramente el apoyo prestado hasta la fecha por los profesores R. Stalley (Trinity College, Dublin), Richar Hodges y John Mitchell (University of East Anglia, Norwich), Giovanna Bianchi (Università de Sierra), Aurora Ruíz Mateos (UCM) y Luis Caballero (CCHS-CSIC). Gracias también a la Dra. M^a Angeles Utrero Agudo por la traducción de los textos en alemán atados a lo largo del trabajo.

desde ahí, y con inocente mirada, aproximarnos a nuestro objetivo. El monasterio románico/cluniacense posee en sí mismo una naturaleza distinta, adaptada a un momento concreto y aferrada a unas tradiciones que parecen no tener mucho que ver con el desarrollo del cenobitismo hispánico¹. Es por eso que podemos tomar su composición como punto de llegada pero, en buena lógica, nada de él habrá de condicionarnos en el rastreo y la identificación de las fuentes de las que beben nuestros monasterios anteriores.

Un panorama tan variado y cambiante bien merece el esfuerzo de superar los clichés establecidos en base a una pretendida homogeneidad: la homogeneidad que ha supuesto la citada traslación del modelo románico a tiempos pretéritos así como la extendida percepción de un reino visigodo catalizador de la experiencia monástica² y, por tanto, generador de tipologías arquitectónicas que han sumido en penumbras a posibles ejemplos anteriores y posteriores.

En cualquier caso, lo que hoy presentamos no es más que una síntesis de los diferentes caminos recorridos por los estudiosos del monasterio en su afán de establecer el marco arquitectónico en el que se desarrolló el primitivo monacato hispano³. Historia de la investigación que es susceptible de ser abordada desde diferentes perspectivas dado que, aunque el objeto de estudio es el mismo, han sido distintas las herramientas utilizadas para alcanzar el fin propuesto.

Los estudios «clásicos» de identificación nominal

La relativa abundancia de referencias documentales a algunos de los más importantes monasterios anteriores a la décima centuria provocó que, ya a partir del siglo XVIII, comenzaran a aparecer trabajos que tenían como fin el establecimiento de una nómina completa de las comunidades que tomaron asiento en territorio peninsular. Sobre la sólida base propuesta ya en la monumental obra del padre Flórez⁴ aparecerán,

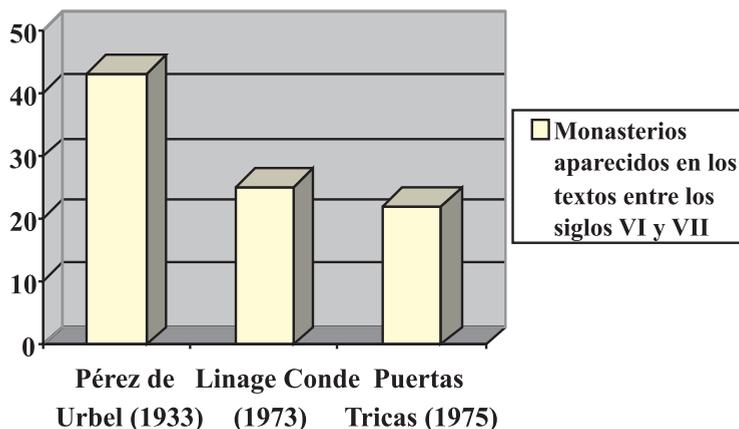
¹ J. PÉREZ DE URBEL, *El monasterio en la vida española de la Edad Media*, Barcelona, 1942, p. 107.

² Tendencia que hemos de contextualizar dentro de un marco conceptual más amplio que otorga a este periodo histórico la virtud de presentar un espacio político unificado frente a la disgregación de momentos anteriores (L.A. GARCÍA MORENO, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*, Salamanca, 1974, p. 7). En lo referido al monacato y, por tanto, a los modelos arquitectónicos de él derivados, nuestra opinión es que a esta idea puede haber contribuido el conocimiento de un mayor número de fuentes procedentes o relacionadas con el estamento monástico en el siglo VII (F.J. MORENO MARTÍN, «Arquitectura y usos monásticos en el siglo VII. De la recreación virtual a la invisibilidad material», *Visigodos y Omeyas. El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura*. Actas de la Reunión Científica celebrada en el Instituto de Arqueología de Mérida los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006. En prensa).

³ Aceptación utilizada por el profesor I. Bango para referirse a los monasterios construidos en la Península Ibérica entre los siglos VI y XI. I. G. BANGO TORVISO, «La imagen del monasterio hispano. Algunas reflexiones sobre su estructura y significado», *El monacato en los Reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*. Actas del X Congreso de Estudios Medievales (León, 26-29 septiembre 2005), León, 2007, pp. 175-212 (p. 191).

⁴ E. FLÓREZ, *España sagrada. Theatro geographico-histórico de la Iglesia de España: origen, divisiones, y términos de todas sus provincias antigüedad, traslaciones, y estado*, Madrid, 1773.

en el siglo XX, las obras de Pérez de Urbel⁵, Linage Conde⁶ y Puertas Tricas⁷, en cuyas páginas se desbrozan crónicas, fuentes hagiográficas, cartularios, cánones conciliares, inscripciones y reglas monásticas con el único objetivo de registrar las menciones a tal o cual monasterio e incrementar así el listado de comunidades hispanas. La propia evolución de las técnicas de investigación, así como el aumento del criticismo en el manejo de fuentes, provocará la paulatina reducción en el número de monasterios identificados en dichos trabajos, tal y como demuestra la siguiente gráfica.



No habremos de ser nosotros quienes neguemos la validez de este tipo de trabajos, pero sí es importante relativizar su aportación desde el punto de vista material, pues, no en vano, su misión principal es proporcionarnos un conocimiento nominal y no la de presentarnos una realidad física. Por otro lado, el esquema de identificación basado en los testimonios documentales conlleva una limitación en su futuro desarrollo (dada la naturaleza finita de las fuentes utilizadas), si bien esto no ha significado el agotamiento de esta vía de estudio, como demuestran recientes publicaciones con mejores o peores resultados⁸. En suma, conocemos la existencia –y en

⁵ J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media*, vol. 1, Madrid, 1933; ID., «El monaquismo castellano en el período posterior a San Fructuoso», *La ciudad de Dios*, vol. CLXXXI, El Escorial, 1968, pp. 882-910.

⁶ A. LINAGE CONDE, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica III. Monasticon Hispanum (398-1109)*, León, 1973.

⁷ R. PUERTAS TRICAS, *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975.

⁸ Un ejemplo de las posibilidades de esta metodología de estudio del monacato altomedieval se puede ver en la obra de J. FREIRE, *El monacato gallego en la Alta Edad Media*, A Coruña, 1998, quien matiza y amplía el listado de monasterios registrados por Linage para el territorio de la actual Galicia. En la supervaloración de las fuentes textuales parecen caer, en nuestra opinión, F. SALVADOR y A. JESÚS «Propuesta de topografía monástica meridional en época hispano-visigoda», *Florentina Iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, Granada, 2001, pp. 351-363, dado que llegan establecer en dicho territorio un total de 13 cenobios lo largo del siglo VII. Entre las objeciones que se pueden interponer a dicho trabajo está la de presumir la localización en tierras andaluzas de los monasterios de los cuales procedían los abades que actuaron como vicarios episcopales de los obispos de la Bética ausentes en los concilios nacionales.

algunos casos hasta el nombre— de un buen número de comunidades con actividad anterior a la décima centuria, pero ¿podemos llegar a saber cómo era el escenario arquitectónico que sirvió de marco para el desarrollo de la misma?

Primeras propuestas de identificación material. Gómez-Moreno y Schlunk

En su obra acerca de los orígenes y evolución de la arquitectura cristiana española publicada en 1908, Vicente Lampérez dedica al final de cada capítulo un pequeño epígrafe para presentar los escasos datos que por aquellos días se poseían acerca de la concepción material de los cenobios hispanos. Al concluir las páginas dedicadas a la arquitectura prerrománica, y por ello a los monasterios anteriores a la llegada de este estilo internacional, sentencia:

«Rastreando por los documentos y los cronicones encontraríamos, seguramente, otras noticias que algo iluminasen las tinieblas que rodean la arquitectura monástica de estos siglos; pero diré una vez más que prefiero fundar mi historia en los monumentos. Demos, pues, por terminadas estas notas sobre la desaparecida arquitectura monástica de los siglos VIII al XI...»⁹

Cien años más tarde podría pensarse que se han disipado las tinieblas en las que se hallaba sumido el conocimiento de la topografía conventual del alto medievo hispano pero, por desgracia, la realidad resulta menos halagüeña. Cuando Lampérez reivindica como sustento para su labor la existencia de restos arquitectónicos y, en consecuencia, da por zanjado este asunto ante la dificultad para conocer los edificios que componían los monasterios anteriores al románico, está reflejando fielmente la honda distancia que separa el volumen de ‘documentos’ materiales respecto a los textos escritos. Esta separación provoca que, inevitablemente, sea tachado como incompleto cualquier modelo derivado del uso exclusivo de una u otra vía. Pero la consideración del monasterio como un elemento particular del paisaje —urbano y rural— con una evolución propia hacia formas arquitectónicas directamente ligadas a las funciones que asume, ha hecho que su estudio pueda ser abordado de forma parcial a través de las partes que lo componían; iglesia, residencia y latifundio monástico. Es en este sentido donde llegan en nuestra ayuda cien años de experimentación y continua mejora en la práctica arqueológica y en el estudio de las fuentes escritas.

A tenor de lo anteriormente expuesto, resulta fácilmente comprensible que los primeros esfuerzos se concentraran en la identificación de aquellos templos que pudieran haber tenido su origen en el seno de una comunidad monástica. Fue Manuel Gómez-Moreno quien por primera vez se pronunció en este sentido al analizar la iglesia gallega de Santa Comba de Bande¹⁰ (fig. 1). Para el ilustre investigador granadino las estancias situadas a ambos lados del ábside principal no eran sino los cuartos habitados por

⁹ V. LAMPÉREZ, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*, tomo primero, Madrid, 1908, p. 323.

¹⁰ M. GÓMEZ-MORENO, «Exploraciones en Santa Comba de Bande», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, XIV (1943-1944), pp. 47-51 (p. 50).

los monjes, estableciendo así una tipología básica de templo/residencia monacal de época visigoda¹¹ al que se le unirían otros ejemplos conocidos como San Pedro de la Nave y Quintanilla de las Viñas. Corroboraría esta hipótesis la existencia de unas puertas que comunicaban dichas habitaciones con el presbiterio y el transepto cuyo sistema de cierre obligaba a hacerlo desde el interior de las celdas monásticas¹². Igualmente, parece asumir otra de las ideas de Lampérez según la cual los monasterios serían edificios únicos cerrados¹³. Pese a lo arriesgado de esta propuesta, será bien acogida, e incluso ampliada, por parte de la historiografía posterior¹⁴.

Habremos de avanzar más de veinticinco años hasta encontrar nuevas aportaciones. En su estudio dedicado al templo de San Gião de Nazaré (fig. 1), Schlunk¹⁵ asimila y reinterpreta lo expuesto por Gómez-Moreno. En la iglesia portuguesa ve también, aunque situados ahora en las naves laterales, las estancias destinadas a las celdas monásticas, pero halla aquí un elemento del que carece, aparentemente, el edificio de Bande. Para Schlunk, el iconostasis o los restos de cancelos altos hallados en edificios altomedievales serían indicio de espacios culturales destinados al seguimiento de la eucaristía por parte de los miembros del clero, de acuerdo con los cánones conciliares y a la necesidad de hallarse aislados de la visión del resto de los fieles¹⁶. Para el investigador alemán, esta característica provocará que las iglesias monásticas posean un coro cuya extensión y desarrollo sea suficientemente amplio como para dar cabida a todos los miembros de la comunidad, convirtiéndose por tanto en un «verdadero crucero» al cual se accedía a través de un acceso independiente del del resto de los asistentes¹⁷. Aunque de forma implícita, parece entablar-se una asociación entre iglesia monástica y planta cruciforme¹⁸.

¹¹ Eludiremos aquí, por cuestiones de espacio y temática, la problemática en torno a las denominadas «iglesias visigodas», cuya adscripción cultural y cronológica están siendo objeto de una profunda revisión. Para un estado actual de esta cuestión recomendamos el reciente trabajo de M. A. UTRERO AGUDO *Iglesias tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, Anejos de AEspa XL, Madrid, 2006, quien dedica a esta cuestión el segundo capítulo del mismo.

¹² Un moderno análisis de la iglesia de Bande (L. CABALLERO, F. ARCE y M.A. UTRERO, «La iglesia de San Torcuato de Santa Comba de Bande (Orense)», *Archivo Español de Arqueología*, 77 (2004), pp. 273-318), fundamentado en la estratigrafía de sus paramentos, ha demostrado que dichas habitaciones fueron realizadas en un momento posterior al de su etapa fundacional, lo cual es argumento suficiente para invalidar la idea de Gómez-Moreno (p. 308).

¹³ V. LAMPÉREZ, 1908, *op. cit.* p.17. Algo que comparte R. PUERTAS TRICAS, 1975, p. 120.

¹⁴ H. SCHLUNK, «La iglesia de S. Gião, cerca de Nazaré. Contribución al estudio de la influencia de la liturgia en la arquitectura de las iglesias prerrománicas en la península Ibérica», *Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia*, Coimbra, 1971, p. 513, amplía esta posible función residencial a cualquier estancia lateral que comunicara con el crucero, lo que permite incluir dentro de este «grupo» de iglesias monásticas a San Gião de Nazaré, San Pedro de la Mata, y la basílica de Recópolis (también en H. SCHLUNK y T. HAUSCHILD, *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit. Hispania Antiqua*. Mainz am Rhein, 1978). En este mismo sentido se postula R. CORZO, *Visigótico y prerrománico*, Historia del Arte de Historia 16, Madrid, 1989, si bien parece matizar esta idea, de tal forma que estos espacios laterales no fueran celdas al uso sino estancias de reclusión para monjes penitentes.

¹⁵ H. SCHLUNK, 1971, p. 513.

¹⁶ *Id.*, p. 519.

¹⁷ *Id.*, p. 520.

¹⁸ H. SCHLUNK y T. HAUSCHILD, 1978.

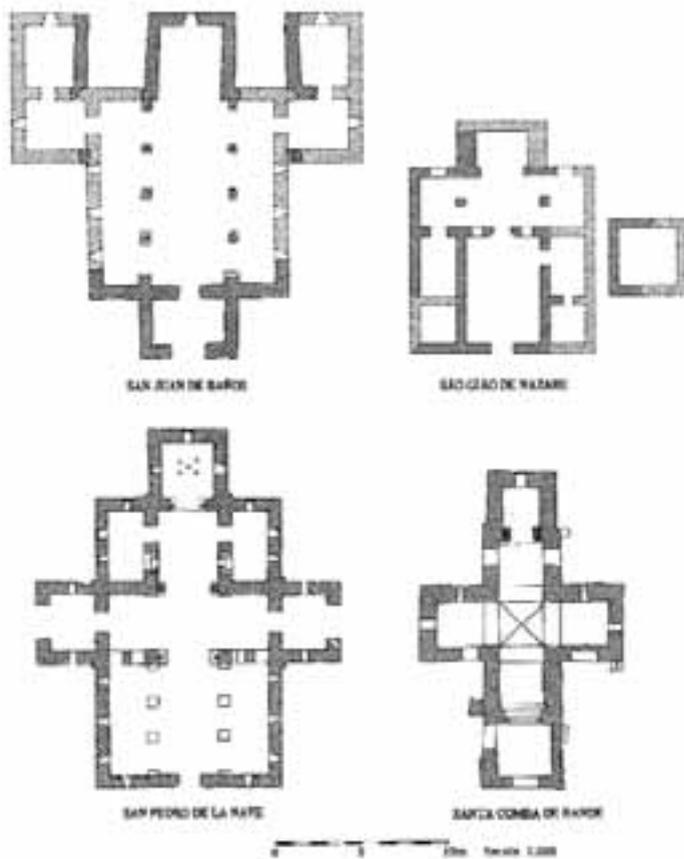


Fig. 1. Planimetrías de San Juan de Baños, Sao Gião de Nazaré, San Pedro de la Nave y Santa Comba de Bande. L. CABALLERO, «A practical example of the Archaeology of Architecture: Its application within the chronological discussion about the Early-Medieval Hispanic Churches», *Archaeotecture. Archaeology of Architecture. BAR International Series*, 1175, Oxford, 2003, pp. 173-187.

Aunque novedosa, y con un valioso fundamento documental, esta propuesta ha recibido críticas y matices. Caballero¹⁹ encuentra a la misma algunas objeciones desde el punto de vista constructivo y funcional, si bien apunta la adecuación de la iglesia de Sta. María de Melque a la hipótesis de Schlunk durante la primera etapa monástica del complejo²⁰. Para Isidro Bango²¹, las limitaciones de esta hipótesis se encuentran en la simplificación que supone –de acuerdo con la compleja liturgia hispana– la división del espacio congregacional entre coro monástico y espacio para laicos, a lo que hay que sumar la más que posible existencia de templos a los que se vincularan un gran número de clérigos²² y, al contrario, la de monasterios con comunidades de pequeño tamaño, con lo que el desarrollo del coro no serviría

como discriminante a la hora de establecer la naturaleza monástica de un espacio eucarístico. Sin embargo, la existencia de accesos exclusivos al interior para que

¹⁹ L. CABALLERO ZOREDA, «Monasterios visigodos. Evidencias arqueológicas», *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Sta. María la Real*, I, Aguilar de Campoo, 1988, p. 41

²⁰ L. CABALLERO ZOREDA, «El conjunto monástico de Santa María de Melque (Toledo). S. VIII/IX. (Criterios seguidos para identificar monasterios hispánicos tardo antiguos)», *Monjes y Monasterios Hispanos en la Alta Edad Media, XIX Seminario sobre Historia del Monacato*, Aguilar de Campoo, 2006, pp. 99-145.

²¹ I. G. BANGO TORVISO, 2007, p. 191.

²² Con la posibilidad, por nosotros defendida, de encontrar comunidades canónicas, es decir, compuestas exclusivamente por clérigos, anteriores al siglo XI (F. J. MORENO MARTÍN, e. p. *op. cit.*)

la comunidad evite todo contacto con los seculares presentes en el templo parece un buen punto de arranque en la tarea de identificar iglesias conventuales. La construcción de corredores de distribución interior cerrados a los seculares ha sido confirmada a través de la arqueología en diversos monasterios fuera del contexto hispano, como en Jarrow (Inglaterra) o San Vincenzo al Volturno (Italia)²³. Algo similar sucedería con la presencia o no de puertas que cierren dichos accesos, puesto que su ausencia podría ser el indicio de que un recinto cerrado (¿monacal?) envolviera al templo²⁴.

La investigación actual. El documento escrito frente al ‘documento’ excavado

Tal y como indicamos, la aparición de nuevos *corpus* documentales y el desarrollo en los métodos de excavación y registro arqueológico han provocado un aumento en el número de trabajos que tratan de establecer los principios básicos de la distribución arquitectónica de los complejos monásticos. Desafortunadamente, andamos lejos de poder alcanzar el objetivo propuesto debido al más que evidente grado de separación entre estos ámbitos de estudio, y a pesar de la existencia de obras que, aunque con un carácter general, han demostrado la eficacia y las posibilidades de colaboración de ambas vías²⁵.

Los modelos universalistas y el uso de las fuentes literarias

Un magnífico ejemplo de cómo se ha interpretado la evolución de la arquitectura monástica que precede a la aparición del prototípico cenobio benedictino cluniacense lo tenemos en el ya clásico artículo de Walter Horn²⁶. Este autor nos ofrece un desarrollo diacrónico de la ordenación de los edificios que componen la clausura de las comunidades monásticas, tanto en Occidente como en Oriente. Literatura y arqueología se van entrelazando de forma arbitraria con la intención de mostrar cuáles fueron los elementos que desembocaron –o se desvincularon– del modelo paradigmático y racionalizado surgido al amparo de la institución imperial durante el

²³ Ver figuras 6 y 3, respectivamente.

²⁴ L. CABALLERO, 1988, p. 39.

²⁵ Un buen ejemplo lo encontramos en el libro que W. BRAUNFELS dedica a la historia de la arquitectura conventual (*La arquitectura monacal en Occidente*, Barcelona, 1975). Pese a que inicia su discurso con una ferviente defensa del manejo de fuentes como medio para entender los edificios monásticos –especialmente de las reglas–, acude de forma constante a referencias de carácter arqueológico cuando es necesario, es decir, para aquellos periodos de la evolución de la arquitectura de la que no poseemos edificaciones en pie. Aunque referido al ámbito hispano, un trabajo recientemente publicado que trata de conciliar ambas vías es el de A.M. MARTÍNEZ TEJERA, «El hábitat “cenobítico” en Hispania: Organización y dependencias de un espacio elitista en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media (siglos V-X)», *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo Medieval (siglos V-XI)*. *Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe (400-1000 A.D.): Conference Proceedings II*, Oxford, 2007. pp. 19-76.

²⁶ W. HORN, «On the Origins of the Medieval Cloister», *Gesta*, XII (1973), pp. 13-52.

periodo carolingio y que ha quedado registrado, según el autor, en el famoso plano conservado en la abadía suiza de San Gall²⁷. Esta postura, por lo tanto, deposita todo el peso del modelo posterior en una evidencia de carácter textual (en este caso gráfica) que carece de la necesaria comprobación a través del registro material²⁸, lo que a nuestro parecer, pone en entredicho su aplicación en clave universal.

Fuera del ámbito centroeuropeo, y con mucha intensidad en el caso peninsular, la inexistencia de un documento de la excepcionalidad del plano de San Gall ha provocado la utilización de recursos textuales próximos a la tradición ascética autóctona; reglas monásticas y literatura hagiográfica fundamentalmente. Centrémonos en la experiencia hispana.

Algunos de los autores ya citados a lo largo de este artículo, como Lampérez²⁹ y Braunfels³⁰, se encargaron de reivindicar el papel jugado por las reglas monásticas como condicionantes principales de los planes arquitectónicos en los monasterios altomedievales. Con esta premisa son varios los trabajos que han tratado de aproximarse a la edificación monástica a través de las normas conservadas³¹. Se trata de una labor extremadamente útil, pues fruto de ella nos ha sido posible establecer cuáles fueron los componentes «teóricos» que debieron conformar las abadías regidas por tal o cual regla (*ecclesia, dormitorium, cellarium, horreum, scriptorium*, etc.). Otro de los aspectos que se desprende de estas prescripciones, y así queda sistematizado por los trabajos arriba mencionados, es la relación entre el núcleo monástico que comprende la edificación principal y el entorno que le rodea (territorio y siervos), pudiendo suponerse entonces algún tipo de característica constructiva con función

²⁷ ID., p. 47

²⁸ L. NEES, «The Plan of St. Gall and the Theory of the Program of Carolingian Art», *Gesta*, XXV, 1 (1986), pp. 1-7. Para este autor, algunos de los casos de los que se conoce su distribución topográfica y apoyan el modelo de San Gall, como Farfa y Volturno (ambos en Italia y con vinculación a la reforma monástica imperial), no han de ser tomados en cuenta debido a su carácter periférico. Sin embargo, existen monasterios que, pese a estar ubicados dentro de los límites territoriales dominados desde Aquisgrán -Fulda y St. Mihiel en el Meuse-, no cumplen con lo expuesto en el famoso plano.

²⁹ «...del conocimiento de la regla hubiese podido deducirse la forma de los monasterios»: V. LAMPÉREZ, 1908, p. 17.

³⁰ «Así como resulta imposible comprender el templo dórico si se desconoce el espíritu religioso helénico, también se interpretará erróneamente una edificación monasterial occidental si no se conoce la correspondiente regla monástica o no se admite la idealidad del pensamiento monacal...»: W. BRAUNFELS, 1975, p. 13.

³¹ M. JUSTINO MACIEL, *Antigüidade Tardia e Paleocristianismo em Portugal*, Lisboa, 1996; A.M. MARTÍNEZ TEJERA, «Los monasterios hispanos (siglos V-VII). Una aproximación a su arquitectura a través de las fuentes literarias», *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 4. *Monográfico Los visigodos y su mundo*. Ateneo de Madrid. Noviembre de 1990, 1998, pp. 115-125; I. G. BANGO TORVISO, «El monasterio hispano. Los textos como aproximación a su topografía y a la función de sus dependencias», M. C. LACARRA (Coord.), *Los monasterios aragoneses*, Zaragoza, 1999, pp. 7-24.

³² En este sentido es extremadamente gráfico el capítulo I de la Regla de San Isidoro. Las circunstancias económicas y sociales que rodean a los monasterios de época visigoda han sido exhaustivamente analizadas en sucesivos trabajos realizados por P.C. DÍAZ MARTÍNEZ, «Monacato y sociedad en la Hispania Visigoda», *Codex Aquilarensis. Cuadernos de investigación del Monasterio de Sta. María la Real*, 2, Aguilar de Campoo, 1989, pp. 47 y ss; «Integración cultural y atención social en el monacato visigodo», *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 4. *Monográfico Los visigodos y su mundo*. Ateneo de Madrid. Noviembre de

segregadora³². La duda surge a la hora de tomar en consideración la combinación de datos proporcionados por las reglas y generar con ellos un marco teórico de aplicación general ya que, a la ausencia de datos arqueológicos que corroboren estas directrices, hemos de sumar la heterogeneidad que, sin duda, hubo de presidir la rutina de las primitivas abadías hispanas³³.

En un reciente trabajo, Isidro Bango³⁴ ha puesto de manifiesto la incuestionable limitación de las reglas como modificador del esquema arquitectónico de los cenobios hispanos entre los siglos VIII y X. En su opinión, la regla monástica es

«un referente teórico de meditación espiritual y de práctica activa en muchos de sus preceptos, pero no es determinante en el desarrollo del ritual y la vida de los monjes, imponiendo un escenario arquitectónico en el que tenga lugar la puesta en escena del mismo» en tanto que «lo que condicionaba la topografía monástica, el hábito de los monjes y, en general, el día a día de la comunidad monástica, venía marcado por “régimen del abad” o la *norma monachorum*».

*La aportación de la arqueología*³⁵

A la luz de lo anteriormente expuesto se podría concluir que el uso exclusivo del registro documental para trazar las características constructivas del monasterio hispano dará como fruto un referente teórico y abstracto³⁶ de una realidad material que

1990, 1998, pp. 91-105; «El legado del pasado: reglas y monasterios visigodos y carolingios», J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR y R. TEJA (Coords.), *Monjes y monasterios Hispanos en la Alta Edad Media*, Aguilar de Campoo, 2006, pp. 9-31.

³³ Heterogeneidad que surge, en primer lugar, en el mismo seno de cada comunidad, aparentemente dirigida por el abad de acuerdo con una miscelánea de reglas incluidas en el *codex regularum*. Mayor variedad debieron provocar los distintos condicionantes económicos, políticos y culturales que rodean la fundación y el desarrollo de los monasterios en cada momento del periodo histórico que aquí nos ocupa.

³⁴ I.G. BANGO, 2007, p. 177. A lo largo de este artículo retoma y desarrolla en profundidad un modelo de carácter teórico (I.G. BANGO TORVISO, *Arte prerrománico hispano. El arte en la España cristiana de los siglos VI al XI*. Vol. VIII-II. Summa Artis. Historia general del Arte, Madrid, 2001) basado en la metonimia registrada en las fuentes respecto a los términos atrio-monasterio-cementerio. Para la ordenación concéntrica de los distintos espacios vinculados al cenobio se remite a las disposiciones conciliares. El resultado final aparece representado de forma gráfica en la página 212 y guarda cierto parecido con algunos monasterios irlandeses anteriores a la reforma benedictina.

³⁵ El monasterio, independientemente de su origen y cronología, como objeto de estudio arqueológico ha llegado incluso a constituir una rama específica de la actividad arqueológica en algunos países, especialmente del mundo anglosajón. Se genera así una literatura propia destinada a la mejora en las técnicas de excavación, documentación, conservación y musealización de estos asentamientos que, por su carácter peculiar, en nada se parecen a otros modelos de ocupación del territorio (R. GILCHRIST, y H. MYTUM, *The Archaeology of Rural Monasteries*, Oxford, 1989). En lo que se refiere a la arqueología de los monasterios medievales en nuestro país, son varios los obstáculos que impiden un desarrollo similar. Debido al vacío de intervenciones en el ámbito rural, son pocos los asentamientos monásticos excavados por lo que, en el mejor de los casos, su estudio se limita a la documentación escrita y análisis estilísticos. Otro de los factores a superar es la escasez de publicaciones de las excavaciones realizadas, en parte por el mínimo apoyo de las instituciones. Ver el caso gallego en J. FREIRE, 1998, p. 210, un ejemplo que puede ser paradigmático.

³⁶ R. COLLINS, *La España Visigoda (409-711)*, Barcelona, 2005, p. 213.

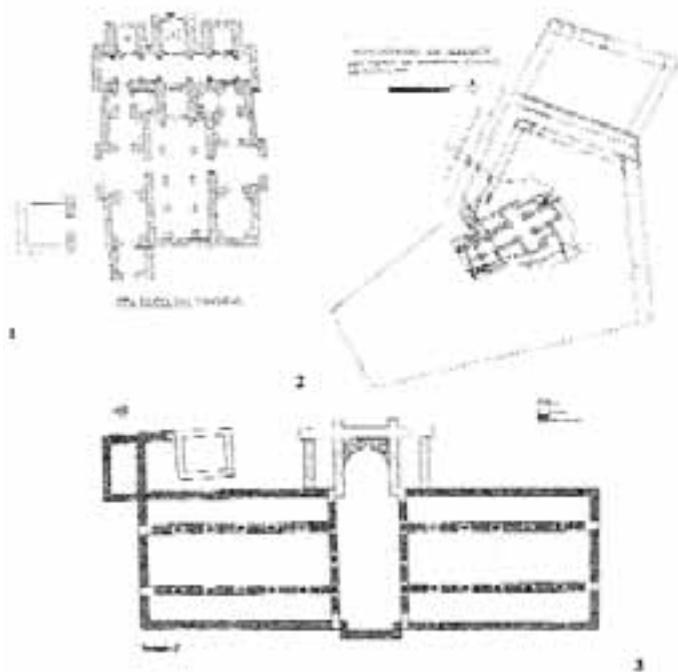


Fig. 2. Planimetrías de (1) Sta. Lucía del Trampal (CABALLERO Y SÁEZ, 1999), (2) Santa María de Melque (CABALLERO, 2004) y (3) el *xenodochium* de Mérida (MATEOS, 1990)

debió ser, indudablemente, mucho más variada. El análisis arqueológico individualizado de aquellos asentamientos que –bien a través de documentos escritos, bien porque la lógica distribución de sus elementos así lo aconsejen– sean considerados monásticos podría permitir el establecimiento de un *corpus* a partir del cual, y sin perder de vista las referencias textuales, comenzar a sentar las características básicas de la arquitectura conventual hispana prerrománica.

La evolución en el método de excavación y registro arqueológico se nos presenta como el mejor de los instrumentos para la detección y análisis de asentamientos de carácter rural de cronología tar-

doantigua³⁷, dada su capacidad para dictaminar con precisión secuencias relativas de ocupación muy detalladas. Pese a esta «revolución metodológica» es bastante complicado establecer con rotundidad la función monástica para un buen número de ejemplos considerados como tales a través de la práctica arqueológica³⁸ y son muchas las dudas que se ciernen sobre posibles monasterios en los que no se localiza espacio litúrgico alguno, otros donde lo que no se encuentra es una parte doméstica, establecimientos residenciales de dudosa cronología y, finalmente, identificaciones forzadas en base a una fuente escrita o a una referencia toponímica.

No obstante, la validez del método arqueológico –al menos cuando éste se lleva a cabo de forma rigurosa– ha quedado suficientemente demostrada en algunos casos concretos como los monasterios de Santa Lucía del Trampal³⁹ (Alcuéscar-Cáceres)

³⁷ L. CABALLERO, 2006, p. 101.

³⁸ *Ibid.*, p. 121.

³⁹ L. CABALLERO y F. SÁEZ, *La Iglesia Mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres). Arqueología y arquitectura*, Memorias de Arqueología Extremeña, 2, Mérida, 1999.

y Santa María de Melque (San Martín de Montalbán-Toledo)⁴⁰, además de la comunidad monástica vinculada a la iglesia emeritense de Santa Eulalia⁴¹ (fig. 2). Al contrario, la exposición de un enclave considerado monástico a la labor de los arqueólogos puede servir para rectificar esta interpretación. El caso de la iglesia de San Pedro y Santa María de Veranes (Concejo de Gijón-Asturias) es, en ese sentido, altamente clarificador ya que, tras las pertinentes campañas de excavación arqueológica, se pudo desechar la hipótesis que creía ver alrededor de este templo un monasterio tardoantiguo, quedando suficientemente claro que la iglesia altomedieval tenía su origen en un espacio de representación doméstico que formó parte de un establecimiento residencial con origen en el Bajo Imperio romano⁴².

Más aún, el potencial de la arqueología y su correcta relación con los datos procedentes del registro documental son los pilares fundamentales (e incluso fundacionales) de muchos de los trabajos que, en un contexto internacional, se han ocupado de la correcta identificación de los primeros monasterios. Veamos de forma muy sumaria algunos de los ejemplos más destacados.

Presupuestos metodológicos en la identificación y el estudio de los primeros monasterios en el Occidente cristiano⁴³

Las grandes abadías italianas

El estado actual del estudio de los monasterios altomedievales en Italia viene dado por la existencia de verdaderos proyectos de investigación destinados a esclarecer la topografía y el territorio dominado por aquellos centros de cuya importancia se tiene constancia a través de documentación escrita. Esta labor suele cristalizar en la redacción de excelentes monografías⁴⁴.

⁴⁰ L. CABALLERO y J.I. LATORRE, *La iglesia y el monasterio visigodo de Sta. María de Melque (Toledo). Arqueología y arquitectura. S. Pedro de La Mata (Toledo) y Sta. Comba de Bande (Orense)*, Excavaciones Arqueológicas en España, Madrid, 1980.

⁴¹ P. MATEOS, *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*, Anejos de AEspA, XIX, Madrid, 1999.

⁴² C. FERNÁNDEZ OCHOA *et alii*, «Proyecto Veranes. Arqueología e historia en torno a la Vía de la Plata en el Concejo de Gijón (Asturias)», *Cuadernos de Prehistoria y arqueología. Universidad Autónoma de Madrid*, 24 (1997), pp. 253-278.

⁴³ Antes de iniciar este breve recorrido por la «geografía monástica» tardoantigua hemos de hacer algunas puntualizaciones. En primer lugar es necesario aclarar que no pretendemos llevar a cabo un exhaustivo análisis de todos y cada uno de los casos de los que se tienen noticias, sino que hemos tomado aquellos cuya naturaleza o desarrollo metodológico pueden ser útiles como modelo de trabajo. Las divisiones territoriales que aquí utilizamos están sujetas a las necesidades del estudio hoy presentado y son susceptibles de ser variadas siguiendo coordenadas históricas, cronológicas o culturales. Por último, obviamos las condiciones en las que se desarrolló y evolucionó el estamento monástico en cada una de las zonas que nos ocupan, pues consideramos que su presentación excede los límites de este estudio.

⁴⁴ Por otro lado, el panorama parece aproximarse al caso español cuando se refiere a abadías de menor entidad o carentes de ese corpus de documentación. M. DADÀ, «Archeologia dei monasteri in Lunigiana:

Fundada posiblemente a finales del siglo VII en las proximidades de Roma, la abadía de Farfa protagonizó importantes pasajes de la historia vinculados al Imperio y al Papado⁴⁵. La pluriestratificación de la iglesia actual supuso una razón de peso para iniciar las campañas de excavación en 1978. El exterior del cierre occidental de la iglesia fue la zona elegida para prospectar. La conservación de un excelente repertorio de fuentes escritas⁴⁶, prácticamente coetáneas a la fundación y destrucción del complejo, ayudó a la interpretación de ciertos niveles pero, aún así, se obtuvieron cuantiosos datos que no aparecen registrados en los textos, especialmente referidos a la ubicación y características de determinadas estructuras arquitectónicas relacionadas con el asentamiento previo (de época romana y carácter residencial), la construcción (primera iglesia y necrópolis privilegiada) y la reforma del monasterio (cripta anular para la deposición de reliquias, atrio con zona de enterramiento y estancias asociadas).

La investigación del monasterio beneventano de San Vincenzo al Volturno⁴⁷ (fig. 3), muy próximo a Montecassino, ha seguido, aunque con matices, una evolución paralela. El monasterio plenomedieval románico no ocupa el lugar de la fundación del siglo VII, sino que ésta se localizó a cierta distancia gracias a la existencia de vestigios arquitectónicos. La posesión de una importante fuente escrita que narraba los avatares de la comunidad hasta el siglo XII⁴⁸, aunque sirvió de guía para algunos momentos claves, no condicionó en absoluto la interpretación del registro arqueológico. En campañas continuadas desde el año 1980 hasta la actualidad, los diferentes equipos han podido recomponer gran parte del plano monástico original y su importante remodelación a principios del siglo IX. El lugar ya fue habitado por un pueblo prerromano, los samnitas, para convertirse en *vicus* en época augustea. A principios del siglo V se instala un complejo del tipo *villa* organizado en torno a una torre-residencia y con dos espacios culturales cristianos. Esta será la propiedad donada por el duque Gisulfo para la fundación del monasterio en la séptima centuria. Sobre ella se construirá la primera iglesia abacial y el refectorio, un complejo que será totalmente transformado cuando, en el siglo IX, se erija la gran basílica vinculada al burgo monástico. La *razzia* del lugar que aparece registrada en la crónica ha podido ser confirmada arqueológicamente, si bien los motivos parecen no corresponder con los presentados por su autor. Es, en definitiva, un magnífico ejemplo de colaboración y diálogo entre fuentes escritas y restos materiales.

glienti monastici della diocesi di Luni nel medioevo», R. FRANCOVICH y M. VALENTI (Eds.), *IV Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, Borgo San Lorenzo, 2006. pp. 340-345.

⁴⁵ C.B. MCCLENDON, *The Imperial Abbey of Farfa. Architectural currents of the Early Middle Ages*, New Haven-London, 1987.

⁴⁶ Se cuenta con un texto del siglo IX que con el título *Libellus constructionis farfensis* narra la fundación del monasterio. Anónima, al igual que la anterior, es la obra que cuenta la destrucción del mismo, *Destructio monasterii farfensis*. Del siglo X conservamos una descripción del monasterio carolingio realizada por el abad Hugo. Por fin, a finales del siglo XI se compila el cartulario del monasterio y se redacta una crónica.

⁴⁷ R. HODGES, *Light in the Dark Ages. The fall of San Vincenzo al Volturno*, Londres, 1997.

⁴⁸ El denominado *Chronicon Vulturense*.

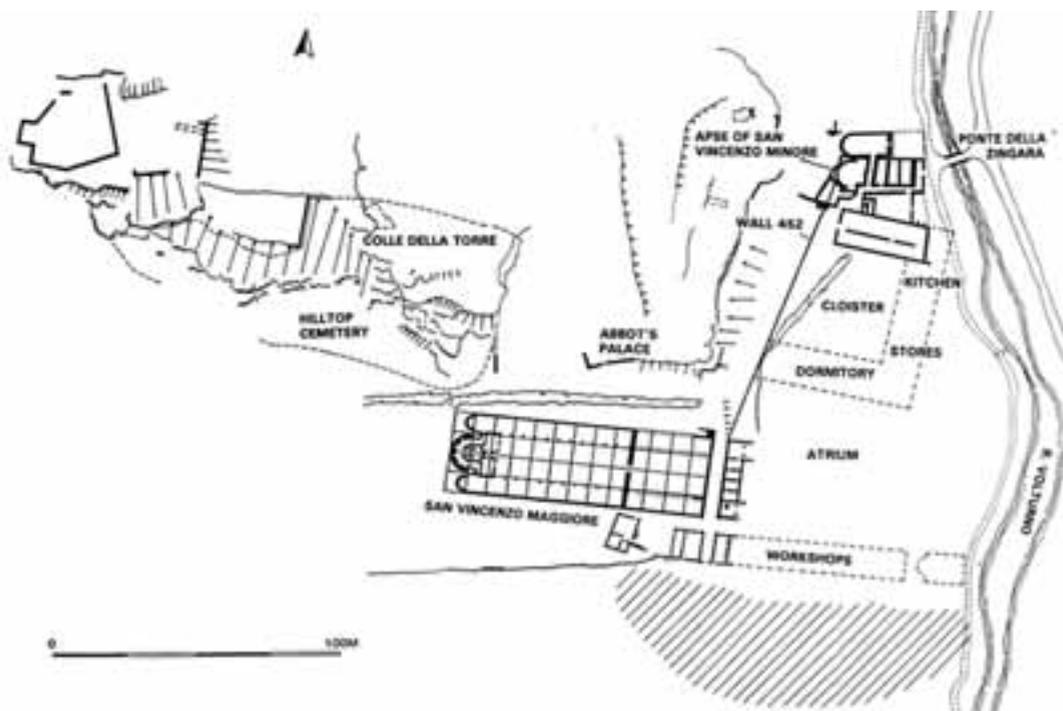


Fig. 3. San Vincenzo al Volturno. HODGES, 1997

Otros casos en los que la existencia de fuentes documentales ha servido de acicate para llevar a cabo trabajos arqueológicos son los de San Pietro en Monteverdi⁴⁹ y Santa Giulia de Brescia⁵⁰.

Como variante metodológica se presenta el trabajo de identificación de las primitivas estructuras monásticas de San Sebastiano en Alatri (fig. 4) en el lugar que hoy ocupa una villa renacentista en la zona sur del Lazio⁵¹. Sus orígenes se establecen de forma legendaria en la donación realizada por el patricio Liberius al diácono Servandus para que ubicara allí su monasterio en el siglo VI. La compleja estratigrafía presente en parte de los edificios modernos provocó el interés de algunos miembros de la Academia Americana de Roma quienes decidieron

⁴⁹ R. BELCARI, G. BIANCHI, y R. FARINELLI, «Il monastero di S. Pietro a Monteverdi. Indagini storico-archeologiche preliminari sui siti di Badivecchia e Poggio della Badia (secc. VIII-XIII)», R. FRANCOVICH y S. GELICHI (Eds.), *Monasteri e Castelli fra X e XII secolo. Il caso di San Michele alla Verruca e le altre ricerche storico-archeologiche nella Toscana occidentale*, Siena, 2003, pp. 93-111.

⁵⁰ G.P. BROGIOLO, «Trasformazioni Urbanistiche nella Brescia longobarda: dalle capanne in legno al monastero regio di S. Salvatore», S. Giulia di Brescia. *Archeologia, arte, storia di un monastero regio dai Longobardi al Barbarossa. Atti del convegno*, Brescia, 1992, pp. 179-210.

⁵¹ E. FENTRESS, C.J. GOODSON, M.L. LAIRD, y S.C. LEONE, *Walls and memory. The Abbey of San Sebastiano al Alatri (Lazio) from Late Roman Monastery to Renaissance Villa and Beyond*, Turnhout, 2005.

formar un grupo de investigación multidisciplinar que tendría como objetivo, a través de la aplicación del método arqueológico de lectura de paramentos, el establecimiento de aquellas fases que pudieron corresponder a la fundación monástica original. Tras la realización de la documentación fotogramétrica, se pudieron registrar un buen número de unidades estratigráficas que, vinculadas a través de sus características constructivas, conformaron la secuencia relativa correspondiente al edificio del siglo VI. Además de algunas estructuras que precedieron al levantamiento de la abadía (torre y acueducto), se pudo «reconstruir» un edificio residencial, un patio abierto y una iglesia precedida de nartex con un espacio de enterramiento en su cabecera.

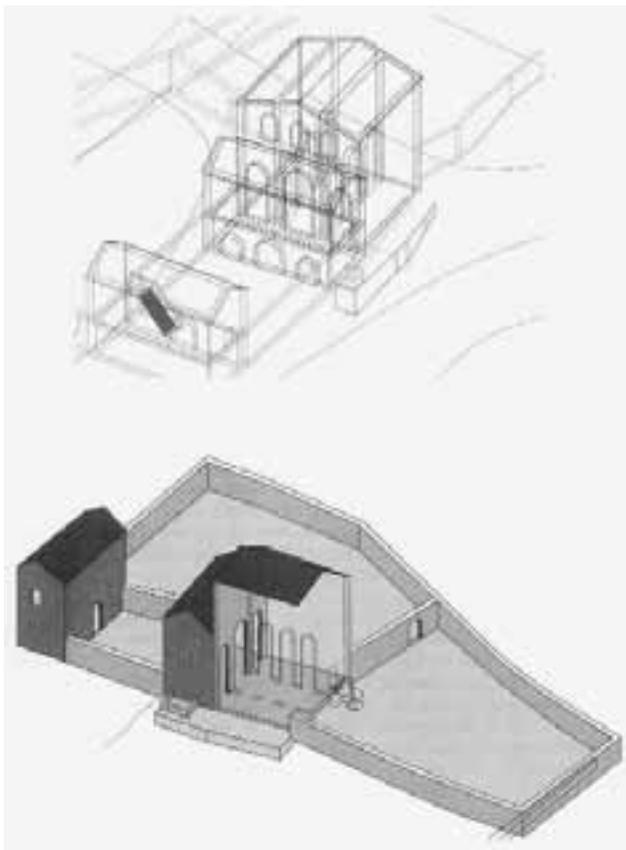


Fig. 4. Reconstrucción axonométrica del complejo monástico de San Sebastiano en Alatri durante el siglo VI (FENTRESS *et alii*, 2005)

Islas Británicas. Entre el monacato irlandés y la influencia romana

Considerado en la actualidad como un territorio geográficamente «homogéneo», la expansión de la institución monástica será notablemente distinta en las zonas donde los misioneros irlandeses fueron artífices de la «cristianización monacal» y aquellas otras que mantuvieron contactos con la iglesia oficial a través de los distintos emisarios enviados desde Roma. Fruto de ello se han establecido dos tradiciones constructivas.

El monacato irlandés⁵², mal llamado céltico, tiene su origen en un contexto cultural de nula –o escasa– romanización y ausencia total de tradición urbana. Decisivamente

⁵² En un reciente trabajo hemos sintetizado su origen, evolución y fórmulas constructivas. Lo que aquí presentamos de forma sucinta está ampliamente desarrollado en este artículo: F.J. MORENO MARTÍN, «¿Insularidad o peregrinatio? La realidad material del primitivo monacato irlandés», *Monasteria et Territoria. Eli-*

influidos por las corrientes ascéticas orientales, son muchos los monjes que, como Columbano, se lanzan a una colonización monástica de toda la isla y de otros territorios (Inglaterra, Escocia, Galia, Norte de Italia), extendiendo sus costumbres, su organización y, previsiblemente, su modo de proceder desde el punto de vista arquitectónico.

La historiografía actual acepta sin reparo el esquema ideal de cenobio irlandés –con un núcleo formado por oratorios, cabañas de diversa función y una o varias cercas rodeándolo–. Ahora bien, se trata de una tipología establecida a través del estudio de las numerosas fuentes textuales completada con datos procedentes de yacimientos cuya supuesta naturaleza monástica ha condicionado su excavación. La práctica arqueológica encuentra múltiples obstáculos en su desarrollo⁵³, tales como la reocupación ininterrumpida de los asentamientos o la ausencia de excavaciones en los grandes conjuntos monásticos⁵⁴. La inexistencia de un desarrollo urbano protohistórico en la isla hizo que las tipologías adoptadas por estos establecimientos cenobíticos fueran las propias de los núcleos de población civil, algo que dificulta enormemente una identificación eficaz. La aceptación del modelo arriba descrito ha propiciado que una de las vías de trabajo más fomentada sea la del uso de la fotografía aérea⁵⁵, si bien se continúan llevando a cabo proyectos de excavación en centros monacales de menor entidad, a los que se dedican importantes monografías⁵⁶.



Fig. 5. Monasterio de Glendalough (Foto autor)

Entre los factores que han ayudado al desarrollo de una «arqueología monástica» dentro de la historiografía anglosajona se encuentra el elevado concepto que se tiene

tes, edificación y territorio en el Mediterráneo Medieval (siglos V-XI). *Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe (400-1000 A.D.): Conference Proceedings II*, Oxford, pp. 379-398.

⁵³ N. EDWARDS, *The Archaeology of Early Medieval Ireland*, Londres, 1990.

⁵⁴ Glendalough (fig. 5), Monasterboice o Clonmacnoise, entre otros.

⁵⁵ L. SWAN, «Monastic proto-towns in Early Medieval Ireland: the evidence of aerial photography, plan analysis and survey», *The Comparative History of Urban Origins in Non-Roman Europe. Part I*, Oxford, 1985, pp. 77-102.

⁵⁶ Como el monasterio de Illaunloughan (J. WHITE, y C. Walsh, *Illlaunloughan Island. An early medieval monastery in County Kerry*, Bray, 2005).

de este modelo de vertebración del territorio tras la conquista normanda en el siglo XI, que generó la aparición de una corriente de estudio⁵⁷ que extiende sus intereses hacia periodos precedentes. Para la contextualización de la llegada de las corrientes ascéticas a territorio inglés y la identificación nominal de las abadías altomedievales más importantes, el investigador cuenta con una referencia de gran valor en el texto escrito por Beda el Venerable en el año 731 (*Historia ecclesiastica gentis Anglorum*). A lo largo de esta crónica se narran los acontecimientos posteriores a la desmembración del poder romano en *Britannia*, la llegada de los nuevos pobladores sajones, la formación de reinos independientes y la cristianización de sus gobernantes.

Gracias a este extraordinario documento se ha podido conjeturar, de forma más o menos precisa, una «geografía monástica» de la isla entre los siglos V y XI, destacando por encima de todos la casa en la cual profesó el propio Beda, que ha sido objeto de excavación a lo largo de los últimos cuarenta años, convirtiéndose así en referente ineludible para cualquier trabajo relacionado con la arquitectura monástica continental; la doble fundación de S. Pedro de Wearmouth (fig. 6) y S. Pablo de Jarrow, en Northumbria⁵⁸. A pesar de ser consideradas «casas gemelas» los resultados de las intervenciones demuestran, por un lado, una evidente diferencia tipológica en la distribución de las estancias monásticas y, por el otro, la radical separación con el tipo de cenobio de raíz irlandesa. Su fundador, ferviente defensor de las costumbres romanas, manda traer expresamente desde la Galia talleres de constructores y artesanos que se ocuparán de levantar y decorar ambas abadías.

Aunque en ambos casos los hallazgos materiales —especialmente escultura decorativa, cerámica y objetos de metal— y la delimitación de estructuras arquitectónicas —corredores y grandes estancias rectangulares— han protagonizado las distintas campañas de trabajo, es especialmente relevante el potencial mostrado por las excavaciones en Jarrow, donde se ha podido reproducir con cierta seguridad gran parte de su topografía; el cementerio monástico, el dormitorio, el refectorio, la residencia del abad con su oratorio privado y una hospedería.

Galia. La continuidad en los asentamientos romanos

Del repaso por los trabajos dedicados a los primeros monasterios en la Galia se desprende que son tres los principales objetos de estudio; en primer lugar existe un

⁵⁷ No resulta extraño encontrar propuestas teóricas que tratan de sistematizar los distintos niveles de estudio de los monasterios medievales; secuencia arquitectónica, análisis de materiales constructivos y de los restos antrópicos, establecimiento de paralelos, la arqueología del territorio circundante, etc. (J. P. GREENE, «Strategies for Future Research and Site Investigation», *Monastic Archaeology. Papers on the Study of Medieval Monasteries*, Oxford, 2001. pp. 4-8).

⁵⁸ Según el texto de Beda, creados en los años 674 y 682, respectivamente, por parte de Benedict Biscop. Aunque son muchos los artículos dedicados por su excavadora, Rosemary Cramp, a este enclave monástico, existe una reciente monografía: R. CRAMP, *Wearmouth and Jarrow Monastic Sites*, 2 vols., Swindon, 2006.

debate abierto acerca de la acogida del movimiento ascético dentro de la sociedad tardorromana y, por tanto, sobre el paso de la villa al monasterio. Otro punto de atención es la materialidad de los monasterios merovingios y, por fin, también suscita una cierta actividad la búsqueda de un contexto material que dé cabida al monasterio «ideal» carolingio, conocido a través de fuentes gráficas como el plano de San Gall o el grabado de Saint Riquier.

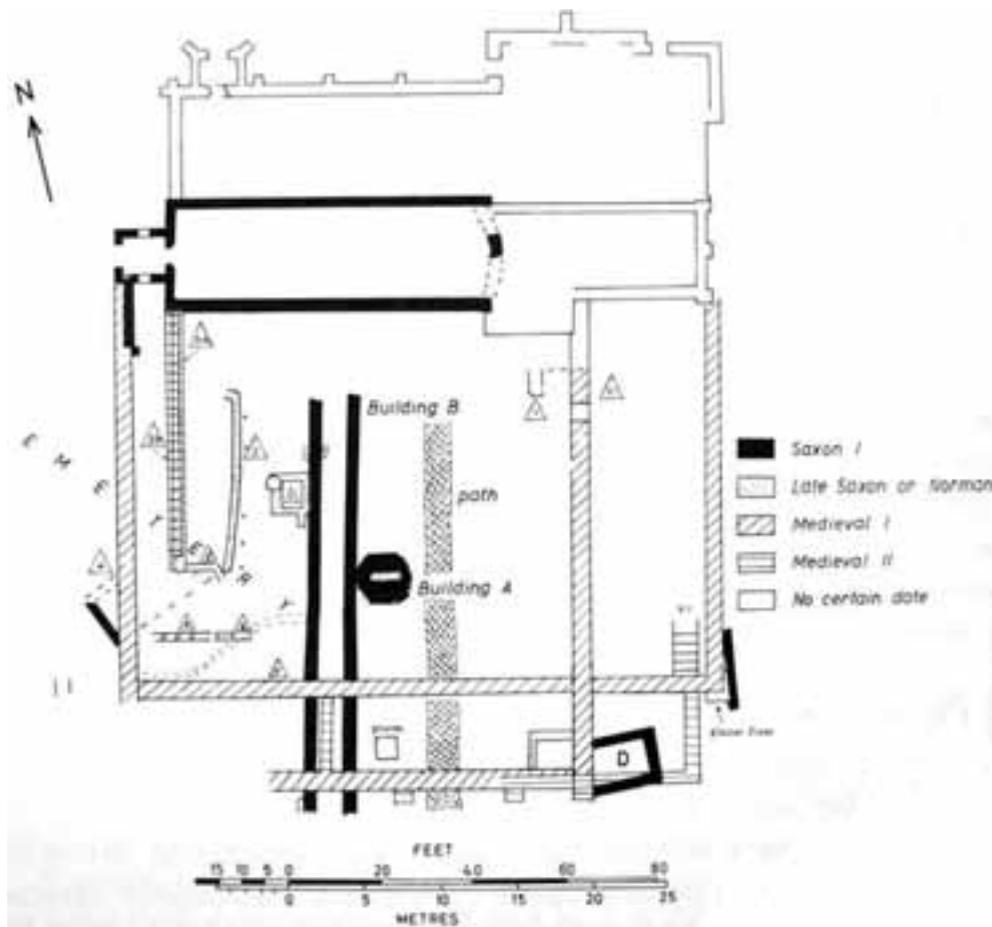


Fig. 6. Planimetría del monasterio de Monkwearmouth (CRAMP, 2006)

Es habitual, dentro de la literatura cristiana de los primeros siglos, encontrar referencias a la buena recepción de las corrientes ascéticas entre las clases nobles del Bajo Imperio. De ahí surge una pregunta a la que es difícil responder sin acudir al registro material: ¿puede considerarse que el monasterio medieval tiene su origen en los complejos de tipo *villa* tardorromanos? La excavación de muchos monasterios medievales franceses ha propiciado la aparición de estructuras de época roma-

na en los niveles inferiores, pero aún así la pregunta se mantiene en el aire puesto que falta por dilucidar cuál fue la secuencia de ocupación de esos asentamientos (continuidad/abandono/reutilización)⁵⁹. Aunque las fuentes escritas remitan constantemente a la continuidad de algunos lugares, especialmente los relacionados con la actividad fundadora de San Martín de Tours, parece prudente mantener las dudas a este respecto.

La identificación de las abadías de la Galia merovingia⁶⁰ encuentra en la constante reocupación de los asentamientos su principal obstáculo. Pese a todo, excavaciones en algunos enclaves importantes como Nivelles han demostrado la validez en la combinación entre arqueología y documentos, dado que fueron halladas tres de las cuatro iglesias que formaban parte de la clausura primitiva. También gracias a la actividad arqueológica se ha podido constatar la relativa sencillez –si las comparamos con las grandes fábricas carolingias– de las iglesias monásticas de este periodo, generalmente compuestas de nave única y ábside semicircular, rectangular o poligonal.

Este recorrido estaría incompleto si dejáramos de mencionar otro importante documento que, al igual que el famoso plano de San Gall, ha servido para establecer algunas bases de la distribución de espacios y edificios dentro de las abadías carolingias: el dibujo del monasterio de Centula (más tarde St. Riquier⁶¹). Lo que hoy conservamos es un grabado del siglo XVII que se basa en una miniatura desaparecida que iluminaba la crónica que el monje Hariulfo realizó en el siglo XI y, en él, se aprecia la existencia de tres templos comunicados por galerías porticadas formando un triángulo. A pesar de que se trata de un documento excepcional, no hemos de olvidar que son casi mil los años que lo separan del objeto que representa por lo que es aconsejable la debida precaución a la hora de interpretar cuanto allí se muestra y a la espera de su constatación material. Un ejemplo más –de los tantos expuestos a lo largo de este trabajo– del necesario diálogo entre el documento escrito y el documento excavado.

Finalizado este breve recorrido por algunos de los métodos de identificación de los monasterios prerrománicos occidentales estamos en disposición de emitir algunas conclusiones. La heterogeneidad de los ejemplos estudiados demuestran de forma clara la ausencia de cronotipologías constructivas, ni tan siquiera cuando nos movemos dentro de parámetros nacionales o regionales –como es el caso de los monasterios «hermanos» de Monkwearmouth y Jarrow–, de tal forma que habremos de desterrar definitivamente la idea de establecer grandes corrientes de influencia y

⁵⁹ J. PERCIVAL, «Villas and Monasteries in Late Roman Gaul», *Journal of Ecclesiastical History*, vol. 48, n° 1 (1997), pp. 1-21.

⁶⁰ E. JAMES, «Archaeology and the merovingian monastery», H.B. CLARKE y M. BRENNAN (Eds.), *Columbanus and Merovingian Monasticism*, Oxford, 1981, pp. 33-55.

⁶¹ J. HUBERT, «Saint-Riquier et le monachisme bénédictin en Gaule à l'Époque carolingienne», *Il monachesimo nell'Alto Medioevo e la Formazione della Civiltà Occidentale. IV Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo. 8-14 aprile 1956*, Spoleto, 1957, pp. 293-310.

estudiar de forma individualizada la traslación de modelos hacia otros ámbitos geográficos. Dentro de estos estudios individuales se ha de apostar por planteamientos metodológicos basados en la compilación de los datos procedentes del registro material y documental, tal y como se viene trabajando en Italia e Inglaterra, mientras que hemos de relativizar el verdadero valor de aquellos estudios cuya esencia se encuentre exclusivamente en referentes de carácter teórico.

Solamente trasladando esta vía de investigación al ámbito peninsular será posible crear un verdadero *corpus* de arquitectura monástica. No se trata de una tarea fácil porque, tal y como hemos pretendido mostrar, primero habremos de establecer con claridad los criterios básicos para su identificación. En nuestra opinión, muchos de estos problemas se solventarían de forma relativamente sencilla si las administraciones y las instituciones apoyaran el análisis arqueológico de aquellos ejemplos con un supuesto origen prerrománico. Desaparecerá así el paisaje desértico de nuestra «arquitectura monástica altomedieval», podremos comenzar a diseñar sus características fundamentales, así como a dictaminar sus posibles líneas evolutivas y valorar los aportes foráneos.